El Maipo

Javier Correa conoce su sanción tras el polémico gesto en el Superclásico

Posted on Septiembre 2, 2026

El delantero de Colo Colo fue sancionado por el Tribunal de Disciplina tras el polémico gesto protagonizado en el último Superclásico ante Universidad de Chile, por lo que deberá cumplir dos fechas de suspensión.

Este martes llegó a su fin uno de los episodios que había quedado pendiente tras el último **Superclásico entre Colo Colo y Universidad de Chile**. El Tribunal de Disciplina de la ANFP resolvió la denuncia presentada contra el delantero albo **Javier Correa** por el polémico gesto que protagonizó durante el encuentro.

El atacante debió presentarse durante esta jornada ante el **Tribunal de Disciplina** para entregar sus antecedentes y responder por la acción que generó cuestionamientos luego del partido.

De acuerdo con información de ADN Deportes, la Primera Sala determinó sancionar a **Javier Correa con dos partidos de suspensión**, castigo que deberá cumplir en encuentros correspondientes a la **Liga de Primera**.

De esta manera, el delantero de **Colo Colo** no podrá estar disponible para los próximos compromisos frente a **Huachipato y Deportes Concepción**, convirtiéndose en una baja para el técnico **Fernando**

Ortiz.

El secretario del Tribunal de Disciplina, **Simón Marín**, explicó que uno de los elementos considerados para establecer la sanción fue la **reincidencia de Correa** en este tipo de situaciones.

El futbolista ya había recibido anteriormente un castigo producto de sus **polémicas declaraciones contra el arbitraje**, antecedente que fue tomado en cuenta por la Primera Sala al momento de definir las dos fechas de suspensión.

El Maipo